

URGENTE

Ushuaia, 25 de Agosto de 2021

AL Presidente del Consejo Deliberante
Al Consejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración, quien suscribe, LENCINAS RICARDO ARIEL, DNI: 21.840974. Solicito se anule todas las instancias del proyecto presentado como Asunto 337/2021-Expediente 40/2021, "Referente Regulación Servicios Funerarios".

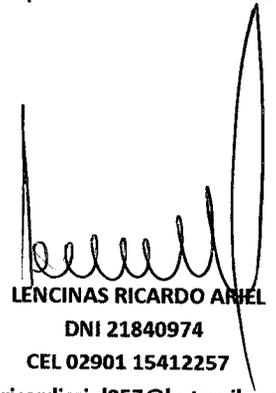
Dicha solicitud responde a que en medios radiales el Concejal JUAN CARLOS PINO presento como propio del Consejo Deliberante el proyecto arriba citado y que en la sesión de Debate Ciudadano de fecha 24/08/2021 fue anunciado como el proyecto del ciudadano RAUL PADERNE (Abogado defensor de la funeraria Ramón Oviedo) según consta en Expediente Judicial 34501/2021-Juzgado Inst. N°2 – Distrito Judicial Sur.

Siendo este proyecto muy importante y de extrema sensibilidad para toda la comunidad de Ushuaia, debe tratarse con la participación efectiva de personas comunes (comisión ciudadana) ajenas a intereses políticos y monetarios.

Analizando el proyecto presentado 337/2021, claramente se encausa a monopolizar el servicio funerario en nuestra ciudad, en beneficio de una sola casa de servicios funerarios; siendo esto totalmente perjudicial para la comunidad, con autores partícipes de esta complicidad el Ciudadano Raúl Paderne (Abogado defensor de Ramón Oviedo) – Funeraria Ramón Oviedo (Ángel Oviedo) – Consejo Deliberante.

Por ser un proyecto tan necesario, se debe tratar con la transparencia, seriedad y responsabilidad hacia la comunidad que ustedes representan y no pasando por sobre los intereses de los ciudadanos comunes. Por ello insto nuevamente a anular dicho proyecto apelando a la honestidad y rectitud que debería ser el puntal que les compete como representantes de las ciudadanos de la ciudad de Ushuaia.

Atentamente.....


LENCINAS RICARDO ARIEL
DNI 21840974
CEL 02901 15412257
ricardiariel857@hotmail.com

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 25 AGO. 2021	Hs. 4:00
Numero: 570	Fojas: 1
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	Nancy Bergman Responsable Coordinación
Despacho	
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	